



*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2024 sobre nombramiento de personal laboral fijo, estabilización del empleo temporal, en la categoría de Guarda Vaquero. (2024081905)*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0362, de fecha de 29/10/2024, se ha otorgado a D. Félix Manuel Muñoz Núñez, con DNI \*\*\*0687\*\*, la condición de personal laboral fijo, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar, como Guarda Vaquero de la Dehesa Boyal, AP Agrupación Profesional sin requisito de titulación, dentro del proceso de estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Habiéndose suscrito nuevo contrato laboral y firmado el acta de toma de posesión del puesto el día 7 de noviembre de 2024.

Tejeda de Tiétar, 15 de noviembre de 2024. La Alcaldesa, M.ª DOLORES PANIAGUA TIMÓN.